

**MODIFICACIÓN AL DOCUMENTO CRITERIOS PARA LA OBTENCIÓN DE BECAS
ASIGNADAS POR LA RFEP EN LA TEMPORADA 2021**

Revisión del punto 1 de las normas generales de aplicación

Tras la revisión de los resultados obtenidos por los equipos nacionales de todas las disciplinas en competiciones internacionales a lo largo del año 2021, contemplados en los criterios para dar la opción de mejora sobre los escasos resultados de 2020, debido a la cancelación de gran parte de las competiciones programadas a causa de la pandemia de Covid-19, se ha observado que en algunos casos existían resultados destacados en modalidad olímpica que quedaban fuera de los criterios por no cumplir con el punto 1 de las normas generales de aplicación, que reza de la siguiente forma:

1.- El puesto obtenido en competición será válido para la asignación de becas si la posición lograda está entre las 2/3 primeras posiciones sobre el total de embarcaciones participantes y en meta. Deberán competir más de nueve naciones (con la excepción marcada en la tabla).

La baja participación en algunas competiciones, motivada en parte por las restricciones de viaje asociadas a la pandemia, hacía que palistas que conseguían su clasificación a través de las diferentes series y semifinales para la final A de una modalidad olímpica quedasen fuera de la obtención de la beca correspondiente ante la falta de una participación más numerosa. De este modo, y para tratar de paliar en parte esta situación, se realiza una modificación sobre ese punto, quedando establecido de la siguiente manera:

1.- El puesto obtenido en competición será válido para la asignación de becas si la posición lograda, cuando sea final directa, está entre las 2/3 primeras posiciones sobre el total de embarcaciones participantes y en meta. Deberán competir más de nueve naciones. En aquellos supuestos en los que no se esté entre las 2/3 primeras posiciones habiéndose disputado heats y/o semifinales, se asignará beca si se está entre los 8 primeros puestos en modalidad olímpica y se cumplen el resto de requisitos.